



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS VACCARINI DIEGO SEBASTIAN - OCTUBRE 2024

VISTO:

El requerimiento presentado por la responsable del Área de Infraestructura de la Facultad de Lenguas en los que se solicita provisión y mano de obra de dos equipos de aire acondicionado frío/calor tipo “inverter” (modelos más eficientes que consumen menos energía) y de primera marca, de 3000 frigorías para las aulas 20 y 21 ya que no cuentan con equipamiento de climatización, necesarios para garantizar el normal desarrollo de las actividades de esta unidad académica, y la decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y **RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI**

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO N° 1: Avalar la erogaciones realizadas a favor de la firma “VACCARINI DIEGO SEBASTIAN” CUIT 20-28115998-5, según factura N° B 00004-00000111 con fecha 25 de octubre del corriente, por la compra de dos aires acondicionados marca YORK línea “inverter” 3000F, 2 kit de instalación y servicio de instalación en las aulas 20 y 21 necesarias para garantizar el normal desarrollo de las actividades de esta unidad académica, por un monto de pesos dos millones quince mil ochocientos sesenta con 00/100 (\$2.015.860,00).

ARTÍCULO N° 2: Comunicar y dar forma.

